

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7985** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Candeleda (Ávila). Referencia C-0427/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0427/2022
- Solicitante: Ignacio José Olaso Reig (\*\*6927\*\*)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a usos domésticos (excepto bebida) de una vivienda unifamiliar incluido el riego por aspersión de 0,0194 ha de jardín y zonas verdes en las parcelas 99 y 100 del polígono 28 del término municipal de Candeleda (Ávila)
- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 0,45 l/s
- Volumen máximo anual: 136,782 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos
- Acuífero: 03.99 de interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Candeleda (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 20 de febrero de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250009021-1